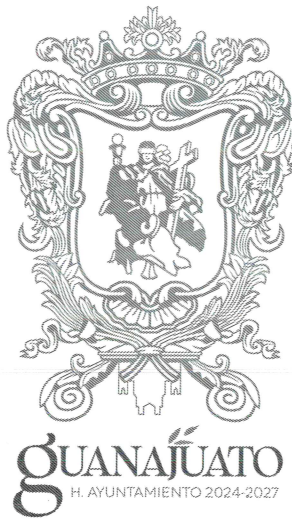


Proyecto del orden del día para el desarrollo de la **Sesión Ordinaria 12** de la **Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia**, del Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, la cual tendrá verificativo a las **09:00 horas, del 06 de marzo de 2026**, en modalidad a distancia través de la plataforma digital, *Google Meet*, de conformidad con los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del *quórum*;
- II. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Presentación y cuenta del oficio identificado con clave y número S.S.C/PAPNNAG/0170/2026, suscrito por la Lic. Anayatzin Luna Gallegos, Procuradora Auxiliar de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guanajuato, mediante el cual remite información relativa a las acciones de prevención del embarazo adolescente, de las adicciones y de la salud mental;
- IV. Presentación y cuenta del oficio identificado con clave y número SHA/363/2026, suscrito por el Dr. Daniel Federico Chowell Arenas,





Secretario del Ayuntamiento de Guanajuato, mediante el cual se informa el acuerdo asumido por la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos a efecto de remitir a este órgano colegiado las opiniones emitidas por las dependencias de la Administración Pública Municipal relativas a la Iniciativa de creación del Reglamento Interior de la Procuraduría Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guanajuato, para la formulación de observaciones y comentarios;

- V. Asuntos generales; y,
- VI. Clausura de la Sesión.

Atentamente,
Guanajuato, Gto., a 04 de marzo de 2026.


Regidor Víctor Hugo Larios Ulloa,
Presidente de la Comisión de Protección de
Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia.

